

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-054-2015

OBJETO: “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER – ETAPA I””.

ADENDA No. 1

De conformidad con el numeral 18 Adendas del Capítulo II de los Términos de Referencia, y como consecuencia de las observaciones presentadas por los interesados, se evidenció la necesidad de realizar ajustes a los Términos de Referencia por medio de la presente Adenda, así:

- 1) Modificar el Numeral 1. “EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE”, del Subcapítulo III “REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO, del Capítulo IV “REQUISITOS HABILITANTES”, el cual queda así:

“1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INTERVENTORÍA A LA INSTALACION DE TUBERIAS EN POLIETILENO Y/O POLIVINILO DE CLORURO Y/O CONCRETO Y/O HIERRO DÚCTIL Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (01) Y MÁXIMO TRES (03) CONTRATOS O PROYECTOS terminados y recibidos a satisfacción en los últimos VEINTE (20) AÑOS anteriores a la fecha de presentación de oferta de la presente convocatoria, con el cumplimiento de las siguientes condiciones de manera simultánea:

- a. Los contratos o proyectos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a una (1) vez el valor de la sumatoria del Presupuesto Estimado – PE (Fase I+ Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.
- b. La sumatoria de las longitudes de los contratos o proyectos aportados en interventoría a la instalación de tubería en Polietileno y/o Polivinilo de Cloruro y/o Concreto y/o Hierro Dúctil y/o Poliéster Reforzado con

Fibra de Vidrio para alcantarillado, debe ser igual o superior a tres mil (3.000) metros, con un diámetro igual o superior a 12” (300mm).

Para los efectos de la presente verificación se entiende por:

1.1 **ALCANTARILLADO**¹: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.”

- 2) Modificar el Numeral 2. “PERSONAL MINIMO Y DEDICACIONES MINIMAS” del Subcapítulo III “REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO, del CAPÍTULO IV “REQUISITOS HABILITANTES”, el cual queda así:

“2. PERSONAL MINIMO Y DEDICACIONES MINIMAS

Dentro de la verificación técnica de la propuesta para efectos de habilitación de la misma, se deberán presentar con la propuesta los soportes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del siguiente personal mínimo y dedicaciones mínimas requeridas, para la ejecución del contrato:

- a. Director del Proyecto - Especialista Hidráulico (Fase I y Fase II) – HABILITANTE
b. Especialista Estructural (Fase I y Fase II) – HABILITANTE

Cant	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica			Dedicación en la duración total de la Fase I y en la Fase II
				Como / En:	Número de proyectos requeridos	Requerimiento particular	
1	Director del Proyecto – Especialista Hidráulico	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental y/o Ingeniero Sanitario con estudios de posgrado <u>con énfasis en el área hidráulica y/o con énfasis en ingeniería sanitaria.</u>	10 años	Director y/o Coordinador y/o Especialista Hidráulico en proyectos de estudios y diseños para la construcción y/o ampliación de sistemas de Alcantarillado. ó Director y/o Coordinador y/o Especialista Hidráulico en proyectos de interventoría a los estudios y diseños para la construcción y/o ampliación de sistemas de Alcantarillado.	2	Uno de los proyectos aportados deberá ser como Especialista Hidráulico de los estudios y diseños ó de interventoría a los estudios y diseños de proyectos para la construcción y/o ampliación de sistemas de alcantarillado que incluya el diseño de redes en diámetros iguales o superiores a 12” (300 mm) y longitud total igual o superior a 1.500 metros.	La requerida para el cumplimiento del objeto de la Fase I y para la Fase II la que se pacte como resultado del diagnóstico de la Fase I
1	Especialista	Ingeniero Civil con estudios de posgrado	8 Años	Responsable de la revisión o elaboración ó interventoría a los	2	N.A.	La que se pacte como resultado del

¹ Tomado de la definición Alcantarillado: Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento – Título A

Cant	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Especifica			Dedicación en la duración total de la Fase I y en la Fase II
				Como / En:	Número de proyectos requeridos	Requerimiento particular	
	Estructural	en Estructuras		Diseños Estructurales en proyectos de construcción y/o ampliación de Sistemas de Acueducto y/o Alcantarillado.			diagnóstico de la Fase I y para la Fase II la que se pacte como resultado del diagnóstico de la Fase I

Para efectos de verificación y habilitación del mismo, deberá aportar con la propuesta para acreditar el cumplimiento de requisitos exigidos a este personal los siguientes documentos del personal relacionado:

- Tarjeta y/o matrícula profesional (si aplica).
- Certificación de vigencia de la matrícula profesional. (si aplica)
- Fotocopia de diplomas o actas de grado.
- Certificaciones que acrediten la experiencia requerida de cada profesional

En lo demás, el numeral 1.2 y 2.1. del Subcapítulo III “REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO”, del Capítulo IV “REQUISITOS HABILITANTES” y los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el diecisiete (17) de julio de 2015.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)